

A la Xunta de Galicia no le gustan las protestas en los centros escolares

Al Gobierno gallego no le gustan las protestas de los centros educativos contra la guerra ni contra la dejadez de la Administración ante la crisis del vertido del petrolero Prestige. Por ello ha decidido prohibir, a través de una circular remitida a los directores de los centros, que en los colegios públicos figuren carteles o pancartas con el “No a la guerra” y el “Nunca más”. La Xunta ha prohibido también que los tabloneros de anuncios de los centros sean utilizados para fines “propagandísticos” y obliga a los directores a que sólo consientan la difusión de comunicaciones “exclusivamente para fines propios del servicio docente”. La orden declara “ilegal” cualquier “resolución, acuerdo, asamblea, consulta, votación, referéndum o similar” sobre “cuestiones ajenas” a las competencias de los centros.